



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2020, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 15/2020 Tomo: 72**. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Centro Social Municipal, Departamento de Francisco Morazán, el día martes 25 de agosto del año dos mil veinte. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez Martínez en compañía de la Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindrez y de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. José Aníbal Funes. Ángel Iban Perdomo. Rodolfo Arístides Henríquez. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez. Ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe... .. 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9...Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: El Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las Facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere, por decisión unánime del Pleno, **ACORDO: PRIMERO**: La Corporación Municipal por unanimidad de votos, aprobó y acordó: que a través del señor Alcalde Municipal, se le ordene al Director de Justicia Municipal, para que le dé seguimiento al cumplimiento de que todas las unidades del Transporte Público, cumplan cuando se les haya permitido su funcionamiento por parte de la autoridad competente con todos los requisitos de Bioseguridad al momento de circular, con el apoyo de la Policía Nacional, el que deberá entregar un informe pormenorizando a su superior de todo lo inspeccionado.- **ESTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA**. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez. Firma Vice alcaldesa Municipal Estela Servellón, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Arístides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.



Licda. Sandra Yoselin Vasquez Martinez
Secretaria Municipal